

Referencia:	<b>2019/3155Y</b>
Procedimiento:	<b>Nombramientos / contrataciones / becas</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>GOBERNACION (JSANCHEZ)</b>	

Juan Gabriel Sánchez Rodríguez, quint tinent d'alcalde, regidor delegat de l'Àrea de Governació, Transparència i Atenció Ciutadana de l'Ajuntament de Burjassot, fent ús de les facultats delegades per decret de l'Alcaldia, de 19 de juny de 2019.

Juan Gabriel Sánchez Rodríguez, quinto teniente de alcalde, concejal delegado del Área de Gobernación, Transparencia y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Burjassot, en uso de las facultades delegadas por decreto de la Alcaldía de 19 de junio de 2019.

Vista la Resolución del Concejal Delegado del Área de Gobernación nº 2019001105 de fecha 28 de junio de 2019 por la que se aprueba las listas provisionales de personal aspirante admitido y excluido, en la convocatoria para la contratación temporal de oficiales de obra, oficial electricista y peones en la Brigada de Obras.

Vista la alegación presentada por D. Jorge Domenech Ferris al resultar excluido de la lista provisional de admitidos por falta documentación, aporta la reclamada mediante registro de entrada de fecha 1 de julio de 2019, nº 2019011003.

Vista la alegación presentada por D. Salvador Bautista Rubio al resultar excluida de la lista provisional de admitidos por falta documentación, mediante registro de entrada de fecha 2 de julio de 2019, nº 2019011082 manifiesta que no posee la documentación necesaria.

Considerando lo dispuesto en las bases reguladoras de los procesos selectivos para la contratación temporal de oficiales de obra, oficial electricista y peones en la Brigada de Obras en las que es requisito necesario, entre otros, estar en posesión del permiso o licencia de conducción B, así como aportar junto a la solicitud el número de identificación fiscal.

Visto el informe emitido por la Técnico de Recursos Humanos de fecha 3 de julio de 2019.

## **RESUELVO:**

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista de personal aspirante admitido, aprobada por Resolución del Concejal Delegado del Área de Gobernación nº 2019001105 de fecha 28 de junio de 2019 para la contratación temporal de oficial electricista de la Brigada de Obras:

1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FRAILE	ZAMARREÑO	JULIO	724-R
GALERA	PEREZ	ANTONIO	113-T
NAHARROS	LAVARA	JOSE JAVIER	155-S
ORTEGA	ALARCON	CECILIO	551-E
ROS	GOMEZ	VICENTE FELIPE	230-X

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista de personal aspirante admitido, aprobada por Resolución del Concejal Delegado del Área de Gobernación nº 2019001105 de fecha 28 de junio de 2019 para la contratación temporal de oficial de obra de la Brigada de Obras:

1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI
BRAVO	MORA	JOSE	878-W
GARCIA	GONZALEZ	JULIO	703-D
MARTÍNEZ	REDONDO	FERNANDO	128-K
NAHARROS	LAVARA	JOSE JAVIER	155-S
NAVARRO	BONDIA	RICARDO	669-T
ORTEGA	ALARCÓN	CECILIO	551-E
SERRANO	ALFARO	JUAN JOSE	539-Z
TERUEL	SORIANO	JOSE ANTONIO	964-H
TRUJILLO	VILLENA	RICARDO	159-V

TERCERO.- Elevar a definitivas la lista de personal aspirante admitido, aprobada por Resolución del Concejal Delegado del Área de Gobernación nº 2019001105 de fecha 28 de junio de 2019 para la contratación temporal de peones de la Brigada de Obras:

1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI
ADAN	ZAMORA	ANDRES	438-X
ALFARO	CONTRERAS	JUAN JOSE	255-S
ALFARO	FERNANDEZ	JUAN MANUEL	793-P
ALGUER	ROMERO	JOSE MIGUEL	143-H
ALVEZ	FERNANDEZ	LUIS	272-G
AMADOR	MARTI	VICTOR	376-J
BARRAGAN	ARMENDARIZ	VICTOR HONORIO	204-T



## Ajuntament de Burjassot

BAUTISTA	RUBIO	SALVADOR	857-Q
BERTOMEU	HURTADO	JAVIER	229-F
BOLSICO	FLORES	FRANCISCO	784-K
BRAVO	MORA	JOSE	878-W
BUENO	LOPEZ	SERGIO	578-D
CAMPS	MARTÍNEZ	LUIS	845-Z
CHUST	GODOY	MIGUEL	513-K
CLAVERIA	MENDOZA	CARMELA	585-C
CORONADO	MARTI	JOSE MIGUEL	041-R
DOMENECH	FERRIS	JORGE	003-V
ENGUIDANOS	TEJERA	MIGUEL	831-J
ESTELLES	CHAMORRO	JUAN ANTONIO	829-F
FERNANDEZ	MONTOYA	LOGAN	088-X
GARCIA	FOLGADO	VICENTE	774-F
GARCIA	GONZALEZ	JULIO	703-D
GOMEZ	ALBARRACIN	RUBEN	157-D
GONZALEZ	TORRES	ERASMO JESUS	326-P
HIDALGO	GALLEGO	CAMILO	497-R
HUESO	JIMENEZ	JOSE BAUTISTA	814-X
LUCAS	GEA	JORGE	586-H
MANJON	FUENTES	ANA	886-W
MARTÍNEZ	GIL	ERNESTO	716-S
MAYA	MAYA	ANTONIO	968-E
MENJIBER	CABRERA	RAFAEL	718-K
MINGUEZ	ORERO	FLORENCIO	751-T
MONTERO	CUELLAR	PERCY	827-B
MORAGA	BLAZQUEZ	BEATRIZ	733-N
MUÑOZ	MENDOZA	MIGUEL AQUILINO	992-W
NAHARROS	LAVARA	JOSE JAVIER	155-S
ORTEGA	ALARCON	CECILIO	551-E
POZO DEL	ISIDORO SAN	JOSE	402-P
PRIETO	DIAZ	JOSE LUIS	681-N
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JOSE	283-Q

ROS	GOMEZ	VICENTE FELIPE	230-X
RUIZ	CALLEJA	JUAN	042-T
SERRANO	SANCHEZ	LUIS MIGUEL	133-B
SOLER	CORTES	JOSE LUIS	399-G
TERUEL	SORIANO	JOSE ANTONIO	964-H
TRAPERO	FERNANDEZ	ANTONIO	883-Y
TRUJILLO	VILLENA	RICARDO	159-V
VILLALBA	CALOMARDE	NOELIA	131-M

CUARTO.- Queda excluido definitivamente el personal aspirante que se señala para la contratación temporal de peones de la Brigada de Obras por falta de aportación documentación:

1ER APELLIDO	2DO APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
ADAN	MORENO	ALBA	440-G	PERMISO/LICENCIA CONDUCCIÓN
BORGOÑON	ALFARO	JUAN MANUEL	223-R	PERMISO/LICENCIA CONDUCCIÓN
CARDO	BORREGO	JOSE MARIA	344-N	DNI
DO REGO	SIMAO	VALENTINA ASTRES	743-Z	PERMISO/LICENCIA CONDUCCIÓN
GARCIA	ESCUDERO	OSCAR	934-A	PERMISO/LICENCIA CONDUCCIÓN
GONZALEZ	GARRIDO	CARMEN	132-G	PERMISO/LICENCIA CONDUCCIÓN
RAMIREZ	QUIMBAYO	RICARDO	044-T	PERMISO/LICENCIA CONDUCCIÓN

QUINTO.- Nombrar a los siguientes miembros de las Comisiones de Valoración:

Oficiales de obra y oficial electricista en la Brigada de Obras, son los siguientes:

Presidente:

TITULAR: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

SUPLENTE: Laura Chornet Serrano, Técnica Superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario:

TITULAR: José Rafael Arrebola Sanz, Secretario Ayuntamiento de Burjassot.

SUPLENTE: Teresa Monzonís Gálvez, Técnica superior Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1:

- Titular: Adolfo Cifuentes Suay
- Suplente: Francisco Camacho Lucas

Vocal 2:

- Titular: Ignacio Teruel Pérez
- Suplente: José Vicente Roig Lluesma

Vocal 3:

- Titular: Juan Luis López Maza
- Suplente: Jorge Olmos Garrido

Peones en la Brigada de Obras, son los siguientes:

Presidente:

Titular: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Suplente: Laura Chornet Serrano, Técnica Superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario:

Titular: José Rafael Arrebola Sanz, Secretario Ayuntamiento de Burjassot.

Suplente: Teresa Monzonís Gálvez, Técnica superior Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1:

- Titular: Adolfo Cifuentes Suay
- Suplente: Francisco Camacho Lucas

Vocal 2:

- Titular: Ignacio Teruel Pérez
- Suplente: José Vicente Roig Lluesma

Vocal 3:

- Titular: Ramón Díaz Gómez
- Suplente: Cinta Chiniesta García

SEXTO.- Fijar el día 4 de julio de 2019, a las 8:30 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Burjassot, al objeto de realizar la fase de concurso de méritos, quedando convocado los miembros de las Comisiones de Valoración anteriormente citados.

QUINTO.- De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de las bases específicas de estos procesos selectivos deberá publicarse la presente resolución en el Tablón de Edictos y en la web municipal: [www.burjassot.org](http://www.burjassot.org).

Ho mana i signa el regidor delegat de l'Àrea Governació, Transparència i Atenció Ciutadana, a Burjassot, en la data expressada a l'inici.

Lo manda y firma el concejal delegado del Área de Gobernación, Transparencia y Atención Ciudadana, en Burjassot, en la fecha al principio expresada.



Ajuntament de  
Burjassot

---